

momento acepto que pudieran haberse utilizado en atentados anteriores granadas provenientes de la Fuerza Armada, yo eso no lo niego.

**Perdón, ministro, pero usted habla de que tuvieron un caso de pérdidas de granadas en 2011, que fue cuando se descubrió el caso de Tapahuaca. Sin embargo, creo que usted conoce muy bien una correspondencia oficial que se recibió de parte de la embajada de Estados Unidos en la cual se le solicitó a la Fuerza Armada que investigara si tenían fuga de armamento de sus almacenes y estamos hablando de 2008, a propósito de dos casos de hallazgo de armamento que coincidían también los lotes con los que estaban inventariados en la Fuerza Armada.**

Sí, definitivamente lo hemos estado haciendo y nosotros hemos tratado de ser transparentes y yo he dado la información que en los últimos seis años se han perdido 17 fusiles aquí en el país de los inventarios de la Fuerza Armada, y no todos ellos se han perdido de los almacenes nuestros y de las unidades militares. Un compañero oficial se fue a Metrocentro y dejó el fusil en el baúl del carro y de ahí se lo sacaron. Tenemos varios casos de ese tipo. Hemos ahondado en las medidas de seguridad para proteger nuestros inventarios y aunque hemos perdido 17 fusiles creo que lo hemos hecho bastante bien.

**No es el único caso. Esa es una documentación de la Defensa (pasa el documento hacia el ministro). Le voy a leer algunos de los casos de las granadas que fueron encontradas entre 2009 y 2010 que corresponden con esas y me dice si no son los mismos (lotes): LS84F059-001, LS83J058-008, que hay dos de esas, y LS89G063-006...**

No, si es que yo no estoy negando: se pudieran haber perdido granadas de los inventarios nuestros, eso no lo estoy negando, pero también sería equivocado asegurar en este momento que las granadas que han lanzado los pandilleros a las sedes policiales provienen de los inventarios de la Fuerza Armada porque no lo hemos podido comprobar.

**Usted era ministro de la Defensa cuando empezaron a ocurrir estos atentados con granadas, 22 atentados, siete personas muertas, 100 heridos, en distintas fechas en el país.**

¿De qué fecha estás hablando?

**De 2009 a 2010.**

Bueno, yo recibí a mediados del año, habría que ver en qué fecha sucedieron esos atentados.

**Hemos logrado comprobar que algunas que no estallaron venían de la Fuerza Armada. ¿No le parece que hay porosidad en su institución? Se han perdido 9,000 granadas, se han perdido cohetes Law que han parado donde narcos hondureños, se han perdido armas, se han perdido explosivos, 5 libras de C-4...**

Sí, mira, no hay ningún sistema en el mundo totalmente seguro de seguridad, no lo tiene ni Estados Unidos, ni lo tiene Rusia, ni lo tiene Francia, ni lo tiene Italia. En todas las Fuerzas Armadas del mundo se pierde armamento, eso no quiere decir que no tengamos nosotros controles, pero como dicen que 'saliendo la ley, saliendo la trampa'. Todos los sistemas de seguridad son vulnerables. Nosotros cuando nos suceden este tipo de acontecimientos que se nos

pierde armamento ahondamos en las medidas de seguridad y hacemos una revisión de los sistemas y cambiamos y modificamos de tal manera de corregir. O sea, no quiero decir yo, y que no se me lea así, que no hemos fallado, que no hemos tenido problemas. Pero lo que sí quiero que quede claro es que los problemas han sido mínimos en relación con el grado de la violencia, del acecho de las organizaciones criminales.

**¿Usted qué hizo para contrarrestarlo? Porque todos los militares que fueron procesados, por lo menos en la Justicia Militar, quedaron exonerados...**

Nosotros hicimos investigaciones, presentamos pruebas, y tal como lo mandata la ley, pusimos en manos de la Fiscalía estos casos, inclusive su servidor ha ido como siete veces a servir de testigo de cargo en contra de estas personas que cometieron el robo de estas armas. Para darle un caso, para ejemplificar en el caso de la pérdida de las granadas, nosotros las detectamos, la Fuerza Armada lo detectó, la Fuerza Armada lo denunció, la Fuerza Armada hizo las investigaciones preliminares y pusimos a disposición de la justicia, tal como mandata la ley, a estos elementos.



**Pero de esas siete veces que usted menciona que fue a Zatecoluca negó ante la jueza que los lanzacohetes Law fueran de la Fuerza Armada.**

No, no, no es cierto.

**Eso consta en el expediente.**

No, nunca me preguntaron eso a mí. En ningún momento la jueza me ha preguntado a mí eso. Eso no es cierto.

**Se lo preguntaron en una entrevista de ayer y usted dijo: "No se pudo comprobar que esos lotes -refiriéndose a los Law incautados en Honduras- fueran de El Salvador". Pero aquí tenemos su declaración, que dice: "Pero no significaba que procedían de nuestros lotes, puesto que los cohetes no tenían número individual, solo número de lote, y ellos (Honduras) también tenían cohetes con número de lote nuestro, porque estos fueron distribuidos, donaciones en el caso de El Salvador, en toda Centroamérica". Esa es su declaración.**

Esa es mi declaración y precisamente eso es lo que estoy reiterando.

**Perdón que lo interrumpa: acaba de decir que no y ahora que sí.**

CONTINÚA EN LA PÁGINA 14

“No hay ningún sistema en el mundo totalmente seguro de seguridad, no lo tiene ni Estados Unidos ni lo tiene Rusia”.

“No quiero decir que no hemos fallado, que no hemos tenido problemas. Pero lo que sí quiero que quede claro es que los problemas han sido mínimos”.

**Nombre:** David Victoriano Munguía Payés.

**Cargo:** Ministro de la Defensa.

**Trayectoria:** Ministro de la Defensa (en dos períodos) y de Seguridad (separado por fallo judicial) con Mauricio Funes.